

RETABLOS GÓTICOS NAVARROS SÓLO CONOCIDOS POR DOCUMENTACIÓN

*Javier Martínez de Aguirre**

El estudio del arte medieval se resiente de una generalizada desaparición de obras. Todos los cálculos ensayados a partir de relaciones de obras conocidas por documentación coinciden en que el porcentaje de las conservadas respecto de las realizadas resulta mínimo, a veces insignificante, lo que repercute directamente en el valor de apreciaciones basadas en tan escasa representatividad. Circunstancias como el clima o la destrucción derivada de conflictos militares o revolucionarios acabaron con gran número de producciones. La bonanza económica, el simple envejecimiento, el cambio de gusto fueron otros tantos motivos para sustituir piezas antiguas por otras más acordes con nuevos tiempos. Al final, las obras se perdieron, de suerte que nos es difícil acceder al arte que existió, objeto básico de la historia del arte, tan anhelable como el completo conocimiento del arte que todavía hoy existe.

Las fuentes documentales ayudan a llenar algunas de estas lagunas. Con motivo de una investigación dedicada a la producción artística relacionada con los ámbitos funerarios en Navarra¹, he tenido ocasión de recopilar noticias dispersas referentes a retablos pintados (alguno incorporó también esculturas de bulto redondo o relieves) que en su día ornamentaron capillas, iglesias u hospitales navarros, y que cumplieron eficaz función en la religiosidad bajomedieval. Superada la cuarentena de referencias, cifra que casi triplica la de retablos llegados a nuestros días, he estimado conveniente reunir las para ver hasta qué punto su análisis refuerza o distorsiona ciertas conclusiones derivadas del estudio de los conservados. El elenco no pretende ser exhaustivo. Proviene los datos de descripciones e inventarios antiguos, pleitos, testamentos², contratos, reseñas de destrucciones, etc. Una investigación sistemática en todo este tipo de fuentes sin duda aumentaría el número de referencias, pero tampoco recogería la totalidad de lo desaparecido³. No descarto, de todos modos, que a esta primera recopilación le siga en el futuro otra cuando haya reunido un número semejante de referencias.

Algunas noticias están publicadas en bibliografía frecuentada por los historiadores; otras, en cambio, aparecieron en revistas o periódicos de consulta menos fácil; las hay conocidas sólo parcialmente, por ejemplo en catálogos documentales; y cierto número constituyen noticias inéditas. Para facilitar la consulta, he preferido no relacionarlas por orden cronológico, puesto que en muchos casos sólo nos ha llegado el dato de su destrucción, sino por ubicación, relacionando las poblaciones en orden alfabético.

Queda consignada normalmente la dedicación del retablo y su ubicación, también su promotor y en alguna ocasión el año de encargo o de realización. Más raramente encontraremos citado el artista o la configuración

formal o iconográfica. Algunas referencias sólo reseñan la existencia de la obra; otras detallan el encargo; las hay también que expresan la voluntad de hacer el retablo, no su efectiva ejecución (es el caso de ciertas mandas testamentarias). Varias dan cuenta de un sistema de financiación que parece habitual, a juzgar por los testamentos, mediante pequeñas cantidades ofrecidas por particulares para colaborar en el pago de una gran obra (un retablo mayor como el de Tudela) o de proyectos menos ambiciosos (capillas como la también tudelana de San Sebastián). Se ha tomado como límite el año 1512, fecha de la conquista del reino navarro por las tropas castellanas y momento clave en su trayectoria histórica.

Es posible extraer conclusiones del estudio conjunto de las obras sólo documentadas y de las conservadas (Artajona, Barillas, Cascante, dos en Estella, Los Arcos, Marañón, Muruzábal, Nagore, dos en Pamplona y otros dos en Tudela; existen además tablas sueltas que en ocasiones formaron parte de retablos). Así, sobre su lugar de realización, salvo el retablo pamplonés de San Juan de la Cadena, cuya inscripción menciona origen flamenco, el resto de las piezas parecen haber sido realizadas en Navarra o en Aragón (básicamente en Zaragoza). De los pintados en nuestro reino, un número considerable fue ejecutado por pintores aragoneses, principalmente zaragozanos.

Apreciamos que los retablos envejecieron rápidamente a ojos de quienes los contemplaron, hasta el punto de ser mayoritariamente sustituidos en menos de doscientos años o incluso antes de un siglo. Es posible establecer una secuencia típica, repetida en muchos templos. Inicialmente las capillas mayores y a menudo los muros perimetrales fueron decorados con pinturas murales. Tenemos numerosos ejemplos de los siglos XIII y sobre todo XIV (docenas de testimonios forman un riquísimo repertorio que todavía se sigue incrementando). Cuando empiezan a construirse capillas, que serán habituales en el siglo XV, se complementan con retablos de tamaño mediano. También se incorporan retablos a capillas ya existentes cuando pasan a ser espacios de enterramientos privilegiados (Tudela, Estella). Capillas con sus propios retablos son la tónica habitual de las grandes iglesias de conventos mendicantes a finales de la Edad Media. Las últimas décadas del siglo XV y las iniciales del XVI viven una generalizada incorporación de grandes retablos en los presbiterios de las antiguas parroquias, que ocultan las pinturas murales, a veces repitiendo su iconografía (Obanos). Estos retablos góticos serán sustituidos con mucha frecuencia en la segunda mitad del siglo XVI o en el XVII.

Pongamos números a esta secuencia. Ordenado el listado que aquí se estudia por décadas, nos encontramos con que la tónica normal a lo largo del siglo XIV y hasta 1480 sea la de un retablo o como mucho dos cada diez años (con una significativa ausencia en la década de 1460-1470). En cambio, a partir de los años ochenta el número se incrementa espectacularmente: siete entre 1480 y 1490, cuatro entre 1490 y 1500, y cinco entre 1500 y 1510. Estos resultados son mucho más matizados, pero no difieren de los extraíbles de las obras conservadas, con cuatro ejemplos de comienzos del siglo XV, uno de mediados, otro de los años ochenta y muchos más ya en las primeras décadas del siglo XVI. Dos razones explican este fenómeno. Por una parte, la pacificación del reino una vez concluida la fase más virulenta de la guerra civil que se había vivido desde los años cincuenta. Por otra, la llegada al reino de numerosos artistas ultrapirenaicos de diferentes géneros atestiguada por la documentación⁴.

También se pueden cuantificar las ubicaciones. Todos los retablos góticos emplazados en las capillas mayores (entre documentados y conservados más de una docena) se realizaron después de 1480, salvo uno, el de Barillas, que se diferencia de los demás por haber sido encargo del señor de la localidad (que se hizo representar como donante). Los retablos en capillas no exclusivas (donde se entierra más de un linaje) también aumentan en número a finales del siglo XV. En cambio, los retablos destinados a capillas particulares se reparten algo más (siglo XIV -dudoso-, primera y segunda mitad del XV). Lo mismo sucede con los conservados procedentes de capillas particulares: los hay de comienzos del XV (Estella, Tudela) y de comienzos del XVI (Cristo de Caparroso y Santo Tomás en la catedral pamplonesa, Muruzábal, Cascante).

Respecto de los encargos, queda demostrado que los retablos mayores habitualmente contaban con financiación mixta, en que participaban la propia institución eclesiástica, el concejo y particulares (incluso he podido localizar varios testamentos de tudelanos que legan dinero para la realización del retablo mayor de Santa María). Los concejos también sufragaban retablos mayores de determinadas ermitas (Musquilda en Ochagavía). Los retablos de las iglesias mendicantes fueron encargados bien por particulares, bien por los propios frailes (lo que no significa que ellos los financiaran). El encargo de particulares solía señalarse mediante la colocación de escudos de armas, pensados para la posteridad (como explicita el testamento en que se encarga el retablo tudelano de San Eloy). Casi todos los retablos de capillas particulares tuvieron escudos de este tipo: en alguno consta por la documentación (Estella y Sangüesa) y en todos los conservados enteros todavía son visibles (faltan en el de Cascante y el de Santa Catalina en Tudela, ambos incompletos). Sólo un retablo mayor conservado tiene emblemas heráldicos: el de Barillas, como hemos dicho probable encargo del señor de la localidad. Tampoco entre los documentados hay noticia de que los tuvieran. En las capillas no exclusivas son escasos los que contaron con emblemas heráldicos, quizá porque la financiación de los mismos era en ocasiones compartida, como se demuestra documentalmente.

El análisis pormenorizado de la iconografía excedería los límites de esta comunicación. Sólo dejaré apuntado que pueden repetirse iconografías preexistentes (por ejemplo en pinturas murales o en imágenes de devoción), que suele estar determinada por la dedicación de la iglesia (retablos mayores) o la capilla, pero que también podía derivar de los santos por quienes sintiera especial devoción quien encarga la obra. Así tenemos retablos con los santos onomásticos (San Pedro y San Lorenzo en el encargo de Pedro Lorenz, semejante al San Francisco del retablo conservado promovido por Francés de Villaespesa); otros con santos a quienes se rezaba en trances fúnebres (la Piedad, San Gregorio); otros propios de las órdenes religiosas a quienes pertenecían los templos (San Pedro Mártir en un templo dominico, San Buenaventura en uno franciscano); y otros con los patronos de mayor devoción en la Baja Edad Media (Santa Catalina, San Juan, Santa Águeda, San Sebastián, San Blas, etc.). En este sentido abundan las obras en que se reserva espacio a un rico elenco de santos, acompañados a veces por historias del titular. No suele faltar en los retablos mayores un lugar para el sagrario, otro para acoger la imagen titular del templo y un Calvario en el ático. Y se dan tipologías locales, como los retablos tudelanos de triple dedicación (cuyo precedente se localiza en Tarazona).

Quedan aspectos interesantes por abordar, como el nivel social de los promotores, y por supuesto es posible profundizar más en las líneas de análisis

aquí apuntadas. Pero es tarea que excede los planteamientos iniciales y que habrá de quedar para otra ocasión.

Apéndice. Listado de retablos góticos sólo conocidos por documentación

1. Buñuel. Parroquia de Santa Ana. Retablo mayor (1500)

Francisco Fuentes publicó en 1945 documentación relativa al encargo del retablo mayor, consistente en el convenio acordado entre el alcalde y jurados del lugar y el pintor Pedro de Oviedo, autor también del retablo mayor de Santa María de Tudela⁵. No se trata propiamente de un contrato, sino de unos "apuntes para la formalización de la escritura", acompañados de una traza, que vienen complementados por instrumentos más tardíos que prueban la ejecución de la obra. En dicha documentación se fija el tamaño (32 palmos de altura por 22 de anchura, aproximadamente 6,33 por 4, 75 m, con lo que había de ocupar la totalidad del muro oriental⁶), los asuntos a tratar en banco, cinco calles y tres cuerpos (en el banco apostolado por parejas flanqueando el sagrario; en la calle central la titular Santa Ana, la Coronación de María y la Crucifixión; en el primer cuerpo de izquierda a derecha San Lorenzo, San Juan, San Pablo y San Vicente; en el segundo San Gregorio, San Sebastián, San Nicasio y San Agustín; y en el tercero, Santa Águeda, Santa Catalina, Santa Lucía y Santa Apolonia) y las cantidades a pagar, que al final resultaron mil florines, a sufragar principalmente mediante la primicia de la iglesia.

2. Estella. Parroquia de San Miguel. Retablo de Santa Águeda (1475)

En la capilla de dicha santa, abierta al brazo sur del transepto, que era capilla funeraria del importante linaje Eguía, existió un retablo "de pincel" dedicado a la santa mártir cuyo letrero atestiguaba su encargo por Juan Martínez de Eguía, recibidor de la merindad de Estella, consejero real, oidor de comptos y hermano del obispo de Pamplona Nicolás de Echávarri. Decía: "Este retablo hizo hacer el magnífico Joan Martínez de Eguía, contador del rey don Joan de Navarra y Aragón, y era princesa doña Leonor, su hija, a honor de Dios y de la gloriosa virgen y martir Santa Agueda, anno del Señor de 1475 annos"⁷. El retablo o "frontal" mostraba las armas de los Eguía, calderas y vacas en campo de oro, que también aparecían en otros lugares de la capilla⁸. Al parecer dichas armas no habían sido colocadas inicialmente, sino añadidas a comienzos del siglo XVI.

3. Estella. Parroquia de San Miguel. Retablo de San Gregorio (¿1406?)

En la segunda mitad del siglo XVI hizo testamento Nicolás Martínez de Eguía, señor de Iraeta, en que mandó renovar el retablo de San Gregorio Papa porque estaba viejo. Emplazado en un camarero de la capilla de Santa Águeda, había sido encargado por Pere de Arguiñáriz, "caballero mayor de Enrique de Castilla, gran bienhechor de la parroquia de San Miguel"⁹. Goñi Gaztambide sitúa su ejecución hacia 1406¹⁰. Hoy en día se conserva una tabla de San Gregorio destinada a un arcosolio de la familia Eguía en la capilla de Santa Águeda de San Miguel de Estella (brazo sur del transepto). El *Catálogo Monumental de Navarra* le asigna una cronología dentro del primer tercio del siglo XVI¹¹.

4. Estella. Parroquia de San Miguel. Retablo de Santa Catalina (1485)

Según se describe en la visita que realizó el vicario general Esteban Sánchez a dicha iglesia parroquial en 1582, en la capilla del Sepulcro había “un retablo de pincel sin armas con un letrero que dice: Este retablo fizieron fazer los honrados García de Abarçaça, notario, e María Sánchez de Sarría, su muger, a honor e reverencia de la gloriosa mártir Santa Catherina. Alonso de Padilla pintor me fecit en el anno de 1485”¹².

5. Estella. Parroquia de San Miguel. Retablo de San Blas (1482)

En la misma visita se atestigua la existencia en el altar de San Blas de “un retablo de pincel con unas armas por águila en campo blanco y una banda amarilla en medio con un rétulo que dice: Esta obra mandó hazer Joan de Ormáztegui, que Dios aya, e Gracia de Sotés, su muger, a honor e reverencia de Dios e señor San Blas anno de 1482”¹³.

6. Estella. Parroquia del Santo Sepulcro. Retablo de la Virgen de Belén (1452)

Las referencias acerca de este retablo, el más antiguo de la parroquia de que tengamos noticias, fueron localizadas por J. Goñi Gaztambide¹⁴. Según inspección registrada por el escribano Bernabé de Lezáun, en 1645 todavía constaba de “ocho historias de misterios de Cristo y de la Virgen con la luna y el sol a la cabeza y dos escudos de armas a los lados con un león cada uno de ellos y tres conchas¹⁵, y al pie del hay un rótulo de una letra antigua que comienza ‘Esta obra ficieron fazer Joan Elías, mercadero, y María Sánchez Ponz, su mujer, vecinos de Estella, en reverencia de nuestro Señor Jesucristo et de Santa María en el año 1452’. (...) Todo el dicho retablo es una tabla lisa, hecho y compuesto de ocho tablas que sustentan el dicho retablo”. Contenia en medio una caja pintada y dorada, donde quedaba alojada la talla medieval de la Virgen de Belén. Es posible que la cita al sol y la luna del remate aluda a una representación de la Crucifixión, tema que generalmente coronaba la calle central.

7. Estella. Iglesia de San Martín. Retablo de diversos santos (1489-1491)

A petición de la ciudad de Estella, el vicario general de la diócesis de Pamplona concedió que a partir de 1489 las doce fiestas que hasta entonces guardaba la ciudad por diferentes votos quedasen reducidas a tres. El concejo habría de pintar en un retablo las imágenes de los santos cuyas festividades eran suprimidas y lo colocaría en la iglesia de San Martín. Ante él habrían de celebrarse misas en cada una de dichas fiestas. Según relata Goñi Gaztambide, el peculiar retablo habría de incluir las imágenes de Santa Brígida, San Gervasio, San Marcial, San Martín, Santas Justa y Rufina, Santos Abdón y Senén, San Adrián y San Veremundo¹⁶. No hay noticias de si fue realizado conforme a lo dispuesto. La iglesia fue derruida en el siglo XVIII.

8. Estella. Convento de Santo Domingo. Retablo de San Pedro Mártir (1486-1487)

El dominico Fray Fernando de Estella se trasladó a Zaragoza en 1486 para encargar al pintor Miguel Vallés, por cuatrocientos sueldos, un retablo cuyo pormenorizado contrato publicó y analizó M.C. Lacarra¹⁷. De tamaño pequeño (trece palmos de alto por diez y medio de ancho, aproximadamente 2,60 m de

altura por 2,10 de anchura), habría de distribuirse en banco de cinco casas y cuerpo de tres calles (central con coronamiento y laterales de dos pisos). Ocuparía la tabla central el dominico San Pedro Mártir de Verona, con una palma y tres coronas en la mano derecha y un libro abierto en la izquierda. Las cuatro escenas laterales estarían dedicadas a pasajes de la vida del santo. Y en el remate, sobre la calle central, se representaría el Crucifijo con María y San Juan. En el centro del banco también habría un Crucifijo. A sus lados, Santo Domingo, Santo Tomás, San Vicente y Santa Catalina de Siena, con atributos perfectamente identificados en el contrato, en el que también se señala la ornamentación de los pilares, doseletes y fondos, la calidad de los colores a emplear ("obradas all olio"), la preparación de las tablas, la ornamentación de las polseras (con "las armas de señor Santo Domingo"), el traslado desde Zaragoza a Estella, etc. De la ejecución y vida del retablo sabemos muy poco. Sólo consta que en el inventario de la iglesia de Santo Domingo, realizado con ocasión de su primera supresión en 1809, figuraba "otro altar con su frontal en el lado de la epístola con San Pedro Mártir", aunque no hay modo de confirmar que fuese el realizado en el lejano siglo XV¹⁸.

9. Estella. Convento de Nuestra Señora de la Merced. Retablo Mayor (¿1507?)

Una reciente reinterpretación documental ha llevado a C. Fernández-Ladreda a adelantar la cronología del desaparecido retablo de la Merced de Estella, encargado por Juan de Eguía, proponiendo el entorno de 1507 en vez de los años veinte del siglo XVI, como había defendido P. Echeverría¹⁹. Al parecer se trataba de un retablo mixto de pintura y escultura, en que el Maestro Terín habría realizado las tallas y Diego Polo siete pinturas.

10. Estella. Hospital de San Lázaro. ¿Frontal o retablo de Santa Águeda?

En el inventario de los bienes muebles del hospital de San Lázaro de Estella que se encomendaron en 1313 a Elvira Ruiz de Antrena, en su condición de nueva administradora, figura "un altar de Sancta Agada (...) et una ymagin de Sancta Agada", únicas citas a imágenes en el interior de la iglesia de dicha "casa de San Lazdre". Su carácter de bien mueble sustenta la idea de que, como en otros casos, el término 'altar' haya sido empleado en el sentido de frontal o retablo²⁰.

11. Fustiñana. Parroquia de la Asunción. Retablo mayor (1488)

J.R. Castro publicó el documento del contrato concertado entre el pintor pamplonés Antón de Belmont y el concejo de Fustiñana para que pintara el retablo mayor²¹. Pactaron un costo de doscientos florines, aumentables hasta doscientos treinta, y el plazo de ejecución de dos años a partir de 1488. Sustituido hacia 1561, al parecer fue llevado a la ermita de los santos Justo y Pastor. El tenor del documento no es concluyente sobre si el pintor habría de policromar un retablo escultórico ya realizado o bien iba a ser todo de pincel. La primera hipótesis viene avalada por el posterior contrato (1548) con otro pintor (Francisco de Espinosa, vecino de Magallón) de la policromía de un calvario, así como la pintura de "los dos lados del altar mayor que están blancos en alger", que habría de entregar "pintados de azul fino y estrellado y lo demás que quisiere azer"²².

12. Irurre (Guesálaz). Parroquia de la Asunción. Retablo (hacia 1506)

En su testamento redactado el 19 de febrero de 1506, García y Martín de Irurre dejaron doce florines de moneda para el retablo de Santa María de Irurre, sin especificar la dedicación del mismo. De primera impresión parece tratarse del retablo mayor. No consta que se llevara a cabo. Curiosamente, en la parroquia se conserva una talla de San Martín dando su capa al pobre, que los autores del *Catálogo Monumental de Navarra* fechan hacia 1500, procedente de la ermita dedicada al santo obispo²³.

13. Isaba. Parroquia de San Juan Evangelista. Retablo mayor (hacia 1489).

En 1489 el pintor Miguel Jiménez estaba realizando para la villa de Isaba un retablo cuya calidad en los colores fue tomada como referencia en el contrato del retablo de San Agustín de Zaragoza²⁴. Acerca de su factura sólo sabemos que disponía de custodia y de una "tira de medio", ambas pintadas de azul. M.C. Lacarra considera que la huella de este artista se advierte en pinturas de la zona norte de Navarra, como en el que fue retablo mayor de la parroquia de Nagore²⁵. Tanto el edificio medieval como el retablo de Isaba fueron sustituidos por nuevos en el siglo XVI²⁶.

14. Munárriz. Parroquia de la Expectación de Nuestra Señora. Retablo de Santa María (hacia 1505-1516)

Se conservan noticias en dos testamentos, uno de Juan García de Munárriz (1505) y otro de Juan de Munárriz (1516), el primero de ellos citado como vecino de la localidad, en que legan seis florines de moneda el primero y cuarenta florines el segundo para la obra del retablo de Santa María. De este retablo tenemos más referencias, procedentes del primer libro de fábrica de la parroquia y publicadas por J. Omeñaca. En 1595 lo describen como "muy viejo y en parte se cae a pedazos, estando las figuras de pincel tan oscuras, que casi no se devisa". En 1731 fue limpiado y en 1797 iniciada su sustitución²⁷.

15. Murchante. Parroquia de la Asunción. Retablo mayor.

En las capitulaciones para la renovación del retablo de Murchante (1544), se manda al pintor Pedro de Miranda repetir las historias que había en el antiguo: sobre el banco, la Anunciación, la Natividad y la Adoración de los Magos²⁸. Se le indica que la Natividad y la Adoración "que antes estaban las a de renobar que parezcan conforme a la otra obra que se ara y ayan de ser inxeridas con la sobredicha hobra en el dicho retablo". No especifica si las escenas (Circuncisión, Asunción y San Sebastián) también sustituirían a temas idénticos.

16. Ochagavía. Ermita de Nuestra Señora de Musquilda. Retablo mayor (1412)

En el retablo barroco que preside el templo existe una inscripción que en la parte derecha dice: "Este retablo hizo hacer la Villa de Ochagavía en el año de 1672" y en la parte izquierda "El retablo anterior a este hizo hazer la Villa de Ochagavía en el año 1412"²⁹. Clavería indica que en 1755 todavía se conservaban tablas pintadas procedentes del retablo gótico en los aposentos de la casa para su adorno, y también en la sacristía de la parroquia³⁰. C. Fernández-Ladreda sugiere que la talla de la Virgen de Musquilda que ha llegado a nuestros días pudo haber sido realizada para dicho retablo de 1412³¹.

17. Olite. Parroquia de Santa María. Retablo Mayor

En 1942, al tiempo de acometerse la restauración del retablo mayor, fueron publicados en la revista *Príncipe de Viana* datos procedente del “Libro de la Pimicia muy antiguo de la Parroquia de Santa María la Real”, custodiado en el archivo parroquial. Según ellos, en 1515 Manuel de Berguara había cobrado por “derrocar el retablo biejo” y se había asentado el retablo nuevo³². Forzosamente el retablo viejo habría de ser gótico, puesto que la fábrica eclesial data del siglo XIII. Fue vendido a la desaparecida iglesia de San Bartolomé.

18. Pamplona. Frontal de tablas pintadas para la capilla del infante Luis (1357)

En 1357 el infante Luis, hermano y lugarteniente del rey Carlos II en Navarra, compró al pintor Pero Périz de Arrieta, vecino de la Navarrería de Pamplona, un “frontal de tablas pintadas” con destino a su capilla. Se conserva tanto el mandamiento de pago como el recibo del pintor, por la cantidad de doce escudados de oro viejos³³.

19 y 20. Pamplona. Catedral. Retablos de San Luis y San Fermín

El 10 de septiembre de 1400, Carlos III el Noble ordenó a su tesorero Juan Caritat que pagara a Michalet de Mares las cantidades adeudadas por el encargo que había tenido de reparar (“adobar”) los altares de San Luis y San Fermín, “desbaratados” por el hundimiento de parte de la catedral en 1391³⁴. El altar de San Luis tenía el retablo “rompido”, arreglado por Alfonso el pintor por cuya labor cobró veinte sueldos. Al mismo tiempo pintó las armas reales en un arca de nogal para el de San Fermín, destinada a guardar las vestiduras y el cáliz. Este documento de 1400 indica que quedaba pendiente de hacer otra arca, la de San Luis, que fue realizada en nogal por el carpintero Juan de Echavacoiz y pintada por Jaimet en 1407, con las armas reales y dos imágenes, una de San Luis de Francia y otra de San Luis de Marsella³⁵. Carlos II había ordenado en su testamento que ambos altares fueran dispuestos en el coro. El de San Fermín ya existía en el trascoro y había sido mudado dentro. El de San Luis quizá pueda identificarse con la “tabla pintada” que se colocó ante la sepultura del difunto monarca el 10 de enero de 1388, un año después del fallecimiento³⁶. En ellos se habrían de celebrar las misas ordenadas por las almas de Carlos II y Juana de Francia, progenitores del monarca. Consta en el mandamiento de pago que el de San Luis tenía una cortina por delante, pendiente de una barra (“berga”) de hierro sujeta en dos ganchos.

21. Pamplona. Catedral. Retablo de la capilla real o de la Piedad (“altar chico” del presbiterio 1496)

Hacia 1496 los reyes Catalina y Juan III fundaron una capellanía por el alma de Magdalena de Francia, Princesa de Viana y madre de la reina, en la capilla de la Piedad también llamada “altar chico” de la catedral de Pamplona, donde ellos habían construido el retablo de la Piedad. Este retablo sería posteriormente sustituido por otro de la misma advocación en 1601. Se ha conservado el contrato de éste último, que contiene una traza con indicación de las figuras a representar³⁷. La presencia en el romanista de una Santa Catalina y una Santa Magdalena, que coinciden con las patronas de la difunta y de la reina que había encargado el retablo gótico, así como un San Luis de Francia (antepasado receptor de la devoción de la familia real navarra) y un San Miguel

(arcángel al que la monarquía pamplonesa venía rindiendo especial culto desde la Alta Edad Media), permite suponer que también el retablo gótico contó con figuración de estos cuatro santos flanqueando la escena principal de la Piedad. El retablo había sido encargado para honrar el sepulcro de doña Magdalena, fallecida en enero de 1495 y enterrada a sus pies, en el presbiterio.

22. Pamplona. Parroquia de San Cernin. Retablo de San Salvador (1429)

En el Archivo General de Navarra se conserva lo que parece ser un borrador del texto que había de acompañar al retablo de San Salvador que decidieron encargar el vicario de San Cernin y varios parroquianos, a fin de emplear adecuadamente las rentas que Estevanía Pelegrín había dejado en 1288³⁸. La difunta había fundado un hospital de dicha advocación, cuya actividad había ido descendiendo hasta sufrir un incendio en 1424. Los ingresos no bastaban para reconstruirlo, por lo que los administradores decidieron invertirlos en el retablo susodicho, que según el documento fue puesto en su altar en la Navidad de 1429, con la intención de que el alma de doña Estevanía fuera llevada al Paraíso³⁹.

23. Pamplona. Parroquia de San Lorenzo. Capilla de San Fermín (hacia 1407)

El domingo 14 de agosto de 1407, Sancho de Aoiz entregó por orden del rey Carlos III 6 florines al vicario de San Lorenzo y a Miguel de Urriza, obreros de dicha iglesia, para pintar el retablo de la capilla de San Fermín. La donación viene incluida entre los gastos dedicados a limosnas y ofrendas de misas, como muestra de la piedad del monarca⁴⁰. No quedan restos arquitectónicos ni pictóricos medievales de dicha capilla.

24. Pamplona. Convento de Dominicos. Retablo de San Pedro Mártir (1475 o 1490)

Arnal Pérez de Jaso y su esposa Guillerma de Atondo mandaron, en su testamento de 15 de noviembre de 1490, hacer un retablo de San Pedro Mártir con las historias de San Vicente Ferrer y Santa Catalina de Siena, del modo que a sus cabezaleros mejor pareciera. Sin embargo, por lo visto el retablo con dicha dedicación en tal convento portaba en un tarjetón en que se leía: "Este retablo hicieron hacer los magníficos Arnalt Périz de Jassu y Guillerma de Atondo, su mujer, señores de Idocin, en 1475", por lo que existe una falta de coincidencia en las fechas⁴¹.

25 y 26. Pamplona. Convento de Santa Eulalia. Retablos mayor y de San Sebastián

M.I. Zabalza ha publicado parte sustancial de la tasación del convento de Santa Eulalia realizada en 1521, con motivo de su destrucción por necesidades de defensa⁴². Allí es descrito el retablo mayor: "Y luego su retablo muy lindo, de ymagines de bulto y de pinzel y de mucha maconeria y architeria y toda obra moderna y tal que así en estas partes no abia ni se allaba tal pieça. (...) Encima del dicho retablo y altar mayor habia vn gentil guardapolbo". Más adelante indica que había una "capilla y retablo de Sant Sebastian, con mucho cumplimiento y pinturas de arto balor". Añade que las "capillas y retablos por el dicho derrocamiento a mucha prissa se deshicieron y con mucho danno se

llevaron a la ciudad de Pamplona a diuersas partes y casas, y se an diminuido y perdido muchas piezas y pinturas y se an menoscabado por la suso dicha causa". En el resumen final expone que eran cuatro los retablos, aunque no los pormenoriza. A continuación describe el coro de madera de los frailes, indicando que "entre silla y silla y alrededor del dicho coro estaban ciertas figuras e ymagenes de santos y santas de pizel al hacerse pintadas" (en total describe treinta y cuatro figuras). También había pinturas en una cámara encima del coro, en el órgano ("y muchas pinturas y personajes de captivos y frayles de la merced, y la salutacion de nuestra Señora y ymagen de Sant Sebastian y sus retulos"), murales "al azeite" en el refectorio y en alguna cámara, y alfarjes de "tablas pintadas" en claustros y pasajes. Y, por supuesto, estaban las famosas pinturas de la "dança de animalias" del porche y la danza de la muerte de los claustros. En resumen, esta tasación nos presenta el aspecto que podía tener un monasterio bien surtido de pinturas a comienzos del siglo XVI, del que nada ha quedado, y nos hace ver la enormidad de lo perdido.

27. Pamplona. Capilla del Hospital de San Martín

Las noticias de este retablo, dadas a conocer por J.J. Martinena, son muy escuetas. Existe en el Archivo General de Navarra documentación que demuestra que el 31 de diciembre de 1456 Martín García de Monreal y su mujer, María Martín de Raja, donaron la capilla y hospital de San Martín a la antigua cofradía del Corpus Christi de la Navarrería. En dicha capilla por lo visto había un pequeño retablo gótico, "obrado de oro y azul", dedicado al santo titular⁴³.

28. Pamplona. Ermita de San Juan de la Cadena (hacia 1497)

La ermita o basílica de San Juan de la Cadena, perteneciente a la Orden del Hospital de San Juan de Jerusalén, todavía conservaba en 1584 un retablo gótico que fue examinado por en escribano, dos testigos, el rey de armas Pedro de Ascárraga y el pintor Miguel de Magallón. El documento, publicado por J.J. Martinena, afirma que el retablo mayor, dedicado a San Juan Bautista, portaba el siguiente letrero: "Este retablo mandó hacer el magnífico Antoó de Aoiz en su testamento, a honor del Señor Sante Joan, el qual fizieron traer de Flandes el magnífico Juan del Brusquet, tesorero, y García de Lanzarote y Rodrigo de Echarri y Joana de Aoiz, cavezaleros. Y fue puesto en el año de mil quatrocientos noventa y siete, a veinte y quatro de junio". La descripción continuaba indicando que en medio del dicho letrero había un grifo rampante dorado, en campo colorado, que eran las armas del dicho Antón de Aoiz, "que están en los dichos libros de Armería con su nombre"⁴⁴. Desde luego, el *Libro de Armería* confirma que Antón de Aoiz traía como armas un grifo de oro en campo de gules, que procede de los de Acella (no de los Aoiz de Pamplona, cuyas armas cuartelaban águilas y bandas de armiños)⁴⁵. El que fuese llamado otro pintor, además del rey de armas, a reconocer la obra lleva a pensar que se trataba de un retablo pintado, aunque no cabe descartar radicalmente que estuviese tallado sobre madera y policromado. La construcción fue derribada en 1794, ante la amenaza de las tropas francesas de la Guerra de la Convención. Del retablo, que había sido colocado en la fiesta de San Juan Bautista, no queda rastro.

29. Sangüesa. Iglesia de San Salvador. Retablo de San Valentín (¿siglo XIV?)

Por testimonio de Miguel de Javier en un pleito relativo a la propiedad de la capilla, sabemos que en la iglesia de San Salvador de Sangüesa existía una dedicada a San Valentín, cuyo altar había estado tiempo atrás decorado por un retablo que ostentaba las armas de Javier (“una media luna de argent, escacada con sable o negro, en campo colorado”), retirado en 1537 por Martín de Serramiana, para sustituirlo por otro con las suyas propias. Los testigos de Serramiana afirmaron que dicho retablo, trasladado a la sacristía, estaba muy viejo y arruinado. Los testigos de Miguel de Javier lo describen especificando que estaban representadas las acciones del santo y que en él se leía: “Aquí jaze sepultado el muy noble Señor Don Rodrigo Aznariz, caballero, Señor de Xabierr”⁴⁶. Hubo dos señores de Javier llamados Rodrigo Aznárez de Sada, padre e hijo, que vivieron a lo largo del siglo XIV, pero no podemos confirmar cuál de ellos encargó el retablo, si es que realmente fue encargo suyo y no de algún sucesor que quiso recordar el lugar de enterramiento de don Rodrigo⁴⁷.

30. Tudela. Catedral de Santa María. Retablo de San Juan (hacia 1427)

En su testamento de 1427, Martín de Maragil dispuso ser enterrado en el monasterio de San Francisco y concedió una limosna para la obra del retablo de San Juan destinado a la iglesia de Santa María⁴⁸. No hay más noticias ni de la obra ni del retablo, aunque sí sabemos que la capilla de San Juan era una de las de la cabecera de Santa María, la intermedia del lado de la epístola abierta al transepto. Años atrás había sido escogida por el deán Sancho Sánchez de Oteiza para su enterramiento, pero luego don Sancho llegó a obispo de Pamplona y dispuso en su catedral un segundo sepulcro.

31. Tudela. Catedral de Santa María. Retablo de la capilla de San Martín (hacia 1436)

En su testamento de 1436, Gracia Renalt, viuda de Gaspar de Santa Cruz, ordena que después de su muerte entreguen treinta libras “febles” para ayuda de un retablo en la capilla de San Martín, donde había escogido sepultura junto a la de su difunto marido Juan Renalt⁴⁹. Si llegó a realizarse, el retablo gótico fue sustituido por el actualmente visible trasladado fuera de su capilla, magnífica obra contratada en 1578.

32. Tudela. Catedral de Santa María. Retablo de San Sebastián en su capilla (hacia 1485-1489)

Se conservan nada menos que cuatro testamentos de vecinos de Tudela, redactados entre enero de 1485 y mayo de 1489, que dejan fondos para la realización del retablo de San Sebastián. Estas referencias documentales permiten asignar cronología segura a una muy hermosa imagen de alabastro policromada de dicho santo que se conserva hoy en el Museo de la Catedral de Tudela (anteriormente estuvo en la Escuela de Cristo). Las referencias documentales no confirman que, como supongo, la estatua ocupara el centro de un retablo completado con tablas pintadas, siguiendo una tipología mixta de gran éxito en Navarra entre 1480 y 1520. Las citas corresponden a María de Clavería (1485, un real de plata), Juan de Peñaranda (1485, diez florines), Catalina de Baztán (1487, cinco groses) y Juan de Castro (1489, un florin de moneda)⁵⁰. María de Clavería y Juan de Castro escogieron sepultura en la propia capilla de

San Sebastián (Juan de Peñaranda en la parroquia de San Nicolás y Catalina de Baztán en el claustro de Santa María).

33. *Tudela. Catedral de Santa María. Retablo de la capilla de San Eloy (después de 1508)*

En un interesantísimo testamento, Pascual de Magallón, canónigo de Santa María de Tudela, expone que había tenido intención en vida de reedificar la capilla de San Eloy, donde estaba enterrada su madre. Dificultades diversas impidieron que cumpliera su deseo, por lo que deja 400 florines para las obras de la capilla y “para fazer un retablo para la dicha capilla, en el qual por memoria de mis advenideros parientes míos se hayan de poner las armas de nuestro linaje”⁵¹. No tengo noticias acerca de su efectiva ejecución.

34. *Tudela. Catedral de Santa María. Retablo con las imágenes de San Pedro y San Lorenzo (después de 1439)*

En su testamento de 1439, Pedro Lorenz ordenó que a su muerte fuera realizado “un retablo de las ymagines et figuras de señor San Pedro et de seynor San Lorenz” con un gasto de veinte florines, para que fuera puesto sobre su tumba “a honor et reuerencia de los dichos santos por tal que ellos sean rogaderos a nuestro Seynor Dios por mi anima”⁵². Del tenor del documento se deduce que el “retablo” iba a ser colocado en el fondo de un arcosolio (como el de San Gregorio en San Miguel de Estella). Los santos escogidos coinciden con sus patronos onomásticos.

35. *Tudela. Parroquia de la Magdalena. Retablo mayor*

En 1551 fue encargado un nuevo retablo mayor para la parroquia de la Magdalena, en cuya documentación consta que había de sustituir a otro anterior, gótico por tanto, emplazado en el muro testero⁵³.

36. *Tudela. Parroquia de la Magdalena. Retablo de San Mateo (hacia 1494)*

En su testamento de 1494, Jimeno Pérez de Villafranca, que había escogido sepultura en Santa María, deja entre otras mandas cinco florines de moneda destinados a la fábrica del retablo de San Mateo de la iglesia de la Magdalena⁵⁴.

37. *Tudela. Parroquia de San Jorge. Retablo del altar de Nuestra Señora*

Es este un documento muy interesante por poner de manifiesto una actividad que sabemos fue frecuente: la renovación de tablas antiguas pintando encima nuevos motivos o nuevas composiciones del mismo asunto⁵⁵. En marzo de 1547 el vicario de San Jorge acordó con el pintor Hernando de Sedano la renovación de un retablo minuciosamente descrito: “dio y da a renobar y pintar y hacer de renuebo el retablo que estaba en el altar de Nuestra Señora (...) en el qual altar ay lo siguiente: primo los siete gozos en una tabla y santa Matia y sanct Gregorio en sendas tablas mayores y en otra tabla mayor quatro historias que representan los milagros de sancto Matia y en otra tabla mayor otras quatro historias que representan la historia de sanct Gregorio y sanc Gregorio y sanct Mathia en otras sendas tablas y el Crucifixo, sacto Juan y Maria arriba al remate y en otra tabla pequenya, debaxo del dicho Crucifixo, la historia de Sanct

Gregorio y una caja donde esta Nuestra Señora y unos guarda polbos alderedor”. Más adelante añade que el retablo tenía “diademas” susceptibles de dorado. Es de suponer que la propuesta de renovación venía motivada por la necesidad de sustitución del retablo antiguo, que por moda o por vejez convenía mejorar.

38 y 39. Tudela. Convento de San Francisco. Retablos de Santa María de la Piedad y del Juicio Final (contratados en 1448)

El 10 de mayo de 1448, el pintor zaragozano Berenguer Ferrer se comprometió con Pedro de Veraiz, franciscano tudelano, a realizar “un retaulo de la invocacion de Santa Maria de Piedat, el qual sia de grant e largo de amplo como yes el de Santa Maria de Piedat de la orden de San Agostin de la ciudat de Çaragoça, en el qual retaulo sia la figura de le Virgen Maria en aquella matexa forma que esta aquella, e en do esta la figura de Sant Agostin que sia la figura de San Francisco; en do esta la figura de Sant Bernart, que sia de Santo Domingo; e en do esta la figura de Sant Johan Evangelista, que este la figura de San Pedro en Pontificalibus; et en el banco que sian los siet goyos de Santa Maria; e en medio la Piedat e Sant Gregorio”. El precio acordado fue de ciento cincuenta y cinco florines de oro. Igualmente convinieron en que Berenguer realizaría otro retablo para el mismo maestro Pedro, “tal como el de San Francischo, del dia del juicio, en lienço, por precio de vint e siet florines”⁵⁶.

40. Tudela. Convento de San Francisco. Retablo de San Buenaventura (existente en 1491)

En su testamento de 1491, Juana de Estorga estableció su deseo de ser enterrada en el convento de San Francisco de Tudela, delante del retablo de San Buenaventura, cerca de la fosa de su padre Martín Destorga⁵⁷.

41. Valtierra. Parroquia de Santa María. Retablo mayor (1498)

En 1498 el pintor Pedro de Miranda firmó contrato para realizar el retablo mayor que habría de ocupar buena parte del testero⁵⁸. Habría de constar de sotobanco con el sagrario (“reliquiario con su caja labrada de maçoneria”), banco con cinco historias flanqueadas por las imágenes de San Pedro y San Pablo, cuerpo principal con una estatua de Santa María “en su caja dorada con su puerta corrediza” y cuatro historias a cada lado, y remate con el Crucifijo, la Virgen y San Juan, todo acompañado del ornamento correspondiente y realizado con oro fino y buenos colores al óleo. El precio quedó fijado en doscientos cincuenta florines.

Bibliografía

- Albizu, Juan (1924), “Catálogo del Archivo Parroquial de San Saturnino de Pamplona”, *Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra*, vol. XV.
- Castro, José Ramón (1942), “Pintores navarros del siglo XVI”, *Príncipe de Viana*, vol. III, pp. 257-278.
- Castro, José Ramón (1944), *Cuadernos de arte navarro. Pintura*, Institución Príncipe de Viana, Pamplona.
- Castro, José Ramón (1945), “Escultores navarros”, *Príncipe de Viana*, vol. VI, pp. 523-558.

- Castro, José Ramón (1949), *Cuadernos de arte navarro: escultura*, Institución Príncipe de Viana, Pamplona.
- Clavería, Jacinto (1941), *Iconografía y santuarios de la Virgen en Navarra*, Pamplona.
- Cros, J.M. (1903), *Saint François de Xavier. Son pays, sa famille, sa vie. Documents nouveaux*, París.
- Echeverría Goñi, Pedro Luis (1992), "El mecenazgo artístico de Johan de Eguía en la Estella del primer tercio del siglo XVI y la obra del entallador Maestre Terín", VII CEHA, Murcia 1988. *Actas. Mesa I (Patronos, promotores, mecenas y clientes)*, VII CEHA-Universidad de Murcia, Murcia.
- Escalada, Francisco (1931), *Documentos históricos del castillo de Javier y sus mayorazgos*, Pamplona.
- Fernández-Ladreda Aguadé, Clara (1988), *Imaginería medieval mariana en Navarra*, Gobierno de Navarra, Pamplona.
- Fernández-Ladreda, Aguadé, Clara (2001a), "Fuentes documentales. Los contratos y otros documentos", en VV.AA., *El Retablo Mayor de Tudela. Historia y Conservación*, Gobierno de Navarra, Pamplona, pp. 47-78.
- Fernández-Ladreda Aguadé, Clara (2001b), "Maestre Terín, un escultor activo en Navarra en torno al 1500", *Actas del Congreso Internacional sobre Gil Siloe y la Escultura de su época*, Institución Fernán González-Caja de Burgos, Burgos, pp. 539-550.
- Fuentes, Francisco (1944), *Catálogo de los Archivos Eclesiásticos de Tudela*, Tudela.
- Fuentes, Francisco (1945), "Un nuevo retablo de Pedro de Oviedo", *Príncipe de Viana*, vol. VI, pp. 405-414.
- García Gainza, María Concepción, Heredia Moreno, Carmen, Rivas Carmona, Jesús y Orbe Sivatte, Mercedes (1982), *Catálogo Monumental de Navarra. II* Merindad de Estella. Abaigar-Eulate*, Institución Príncipe de Viana, Pamplona.
- García Gainza, María Concepción, Heredia Moreno, Carmen, Rivas Carmona, Jesús y Orbe Sivatte, Mercedes (1983), *Catálogo Monumental de Navarra. II** Merindad de Estella. Genevilla-Zúñiga*, Institución Príncipe de Viana, Pamplona.
- García Gainza, María Concepción, Orbe Sivatte, Mercedes y Domeño Martínez de Morentin, Asunción (1992), *Catálogo Monumental de Navarra. IV** Merindad de Sangüesa. Jaurrieta-Yesa*, Gobierno de Navarra, Pamplona.
- Goñi Gaztambide, José (1964), *Catálogo del Archivo Catedral de Pamplona*, Institución Príncipe de Viana, Pamplona.
- Goñi Gaztambide, José (1986), "La capilla de los Eulates en San Miguel de Estella", *Homenaje a José María Lacarra. Príncipe de Viana*, vol. XLVII, anejo 2, pp. 285-304.
- Goñi Gaztambide, José (1990), *Historia eclesiástica de Estella. Tomo II. Las órdenes religiosas (1131-1990)*, Gobierno de Navarra, Pamplona.
- Goñi Gaztambide, José (1994), *Historia eclesiástica de Estella. Tomo I. Parroquias, iglesias y capillas reales*, Gobierno de Navarra, Pamplona.
- Lacarra Ducay, María del Carmen (1990), "Miguel Vallés, pintor de Zaragoza, en Estella (1486-1487)", *Príncipe de Viana*, vol. LI, pp.505-516.
- "Los trabajos y los días" (1942), *Príncipe de Viana*, vol. III.
- Martinena Ruiz, Juan José (1975), *La Pamplona de los burgos y su evolución urbana*, Institución Príncipe de Viana, Pamplona.

- Martinena Ruiz, Juan José (1997), "La antigua basílica de San Juan de la Cadena y su retablo flamenco", *Diario de Navarra*, 22-VI.
- Martínez de Aguirre, Javier (1999), "Una ordenanza sobre pintores y argenteros de Pamplona del año 1481", *Laboratorio de Arte*, vol. 12, pp. 39-45.
- Menéndez Pidal de Navascués, Faustino (1974), *Libro de Armería del Reino de Navarra*, Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao.
- Menéndez Pidal de Navascués, Faustino, Ramos Aguirre, Mikel y Ochoa de Olza Eguiraun (1995), *Sellos medievales de Navarra*, Gobierno de Navarra, Pamplona.
- Omeñaca, Jesús María (1976), "Retablo en Munárriz", *Pregón. Revista gráfica navarra*, vol. XXXIV, s.p.
- Recondo, José María (1970), *Francés de Xavier*, Institución Príncipe de Viana, Pamplona.
- Serrano y Sanz, M. (1914), "Documentos relativos a la pintura en Aragón durante el siglo XV", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, vol. XXXI.
- Serrano y Sanz, M (1916), "Documentos relativos a la pintura en Aragón durante los siglos XIV y XV", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, vol. XXXV.
- Zabalza Aldave, María Itziar (1996-1997), "Las necesidades de defensa y la reconstrucción urbanística de Pamplona en el siglo XVI. El caso de los monasterios de la ciudad", *Huarte de San Juan*, vol 3-4, pp. 27-83.
- Zabalza Aldave, María Itziar (1997), *Fuentes documentales medievales del País Vasco. Archivo General de Navarra (1274-1321). II*, Eusko Ikaskuntza, San Sebastián.

Notas

* Universidad Rovira i Virgili (Tarragona).

¹ Proyecto de investigación "La muerte en la Navarra medieval", elaborado en colaboración con profesoras e investigadores del Departamento de Historia de la Universidad de Navarra. Cuenta con financiación del Gobierno de Navarra (Resolución 96/2000 de 15 de diciembre) y del Ministerio de Educación y Cultura (PB 98-0220).

² Las referencias documentales de testamentos inéditos proceden de las transcripciones sistemáticas que están realizando Julia Pavón, Ángeles García de la Borbolla y Julia Baldó en el marco del proyecto citado en la nota 1. Quede aquí patente mi agradecimiento ante la amabilidad de facilitarme dichas transcripciones.

³ No incluyo referencias dudosas como la del frontal de San Miguel en San Miguel de Estella, encargado por Pere Lópiz de Biguria, ya que podría tratarse de un frontal de tela u otro material: Goñi Gaztambide, J. (1986), p. 296.

⁴ Martínez de Aguirre, J. (1999), pp. 39-45.

⁵ Fuentes, F. (1945), pp. 405-412.

⁶ Cálculo efectuado por Fernández-Ladreda, C. (2001a), p. 59. Existe un problema con las medidas particulares de cada parte del retablo, ya que en los totales no parece haberse contabilizado la anchura de la calle central.

⁷ Goñi Gaztambide, J. (1986), p. 302.

⁸ Todavía hoy pueden verse estas armas en un sepulcro y otras obras de la parroquia. Según el Libro de Armería, los Eguía de Estella llevaban un escudo cuartelado: 1 y 4 de plata, vaca de gules; 2 y 3 de oro, caldera de sable, emblemas que procedían de Amézqueta y Larrea: Menéndez Pidal, F. (1974), núm. 466, p. 83. Hubo otro retablo pintado en la capilla de Nuestra Señora (inmediata a la capilla mayor en el lado del evangelio) encargado por García de Segura y Osana de Eulate en 1513, por lo que sobrepasa el límite planteado para esta recopilación: Goñi Gaztambide, J. (1986), p. 302.

⁹ Goñi Gaztambide, J. (1986), p. 299.

¹⁰ *Ibidem*, p. 304.

¹¹ García Gainza, C, Heredia Moreno, C., Rivas Carmona, J. y Orbe Sivatte, M. (1982), p. 492.

¹² Goñi Gaztambide, J. (1986), p. 302.

¹³ *Ibidem*.

¹⁴ Goñi Gaztambide, J. (1994), pp. 516-517.

¹⁵ El león fue emblema heráldico de algunos Elías: Menéndez Pidal, F., Ramos, M. y Ochoa de Olza, E. (1995), núm. 2/903.

¹⁶ Publica la noticia Goñi Gaztambide, J. (1990), p. 921-922. En la lista parece faltar San Gregorio.

¹⁷ Lacarra Ducay, M.C. (1990), p. 505-511.

¹⁸ Goñi Gaztambide, J. (1990), p. 71.

¹⁹ Fernández-Ladreda, C. (2001b), p. 544. Echeverría Goñi, P.L. (1992), p. 145.

²⁰ Zabalza Aldave, M.I. (1997), doc. 253, p. 434.

²¹ Castro, J.R. (1942), pp. 257-258.

²² Castro, J.R. (1944), pp. 73-74.

²³ García Gainza, C, Heredia Moreno, C., Rivas Carmona, J. y Orbe Sivatte, M. (1983), p. 92.

²⁴ Serrano y Sanz, M. (1914), p. 450.

²⁵ Lacarra Ducay, M.C. (1990), p. 506.

²⁶ García Gainza, C, Orbe Sivatte, M. y Domeño Martínez de Morentin, A. (1992), pp. 525-528.

²⁷ Omeñaca, J.M. (1976), s.p.

²⁸ Castro, J.R. (1942), pp. 262-263.

²⁹ García Gainza, M.C, Orbe Sivatte, M. y Domeño Martínez de Morentin, A. (1992), p. 228.

³⁰ Clavería, J. (1941), t. I, pp. 394 y 400.

³¹ Fernández-Ladreda Aguiadé, C. (1988), p. 261.

³² "Los trabajos y los días" (1942), p. 365.

³³ Archivo General de Navarra, Sección de Comptos, Caj. 13, núm. 21, I y II.

³⁴ Archivo General de Navarra, Sección de Comptos, Caj. 85, núm. 45, VI

³⁵ Archivo General de Navarra, Sección de Comptos, Caj. 83, núm. 3, L. Esta arca de San Luis se hizo "pora poner los vestimentes, caliz e missal hordenados por la capeillania de la seynnora Reyna a qui Dios perdone, cantada en el altar de Sant Loys en el coro de la yglesia de Santa Maria de Pomplona".

³⁶ Archivo General de Navarra, Sección de Comptos, Caj. 54, núm. 4, XII.

³⁷ Goñi Gaztambide, J. (1964), núm. 2.131. Castro, J.R. (1949), pp. 147-149.

³⁸ Archivo General de Navarra, Sección de Comptos, Papeles Sueltos, leg. 25, carp. 2.

³⁹ Por otra parte, el 10 de septiembre de 1410 Nicolás de Roncesvalles, nuncio apostólico para regir el obispado de Pamplona, concedió licencia para poner en la tribuna del coro de la iglesia parroquial de San Cernin, donde se solía leer la epístola, altar bajo la advocación del arcángel San Miguel y de San Martín, que había solicitado el tesorero del reino Miguel de Mares (quien acababa de fallecer). Es probable que fuera acompañado de un retablo, aunque no existen datos seguros: Albizu, J. (1924), p. 258, núm. 13.

⁴⁰ Archivo General de Navarra, Sección de Comptos, Caj. 94, núm. 56, IV. La donación se hizo cuatro días después de haber visitado la parroquia de San Lorenzo con motivo de la celebración de la fiesta de este santo.

⁴¹ Escalada, F. (1931), t. I, p. 174.

⁴² Zabalza Aldave, M.I. (1996-1997), pp. 27-83.

⁴³ Martinena, J.J. (1975), p. 150.

⁴⁴ Martinena, J.J. (1997), p. 54. No incluye la referencia de archivo.

⁴⁵ Menéndez Pidal, F. (1974), núm. 500 y 649.

⁴⁶ Cros, J.M. (1903), t. I, pp. 383-385.

⁴⁷ Recondo, J.M. (1970), p. 16, supone que fue el primero, quien llegó a ser gobernador del reino con Juana II.

Retablos góticos navarros sólo conocidos por documentación

⁴⁸ Fuentes, F. (1944), núm. 601.

⁴⁹ Tudela, Archivo de Protocolos Notariales, Pedro Lorenz, c. 1. Agradezco a Julia Pavón, Ángeles García de la Borbolla y Julia Baldó la amabilidad de facilitarme la transcripción de este testamento y de los citados en las notas siguientes.

⁵⁰ Tudela, Archivo de Protocolos Notariales, Sancho Ezquerro, f. 6r-8r; f. 48; y c. 12, f. 1r-4r.

⁵¹ Tudela, Archivo de Protocolos Notariales, Juan Martínez Caveró, c. 5, f. 201.

⁵² Tudela, Archivo de Protocolos Notariales, Pedro Lorenz, c. 1.

⁵³ Castro, J.R. (1945), p. 536.

⁵⁴ Tudela, Archivo de Protocolos Notariales, Sancho Ezquerro, c. 12, fol. 377r-382v.

⁵⁵ Castro, J.R. (1944), p. 50.

⁵⁶ Serrano y Sanz, M. (1916), p. 419.

⁵⁷ Tudela, Archivo de Protocolos Notariales, J. Martínez Caveró, c. 1, f. 43.

⁵⁸ Castro, J.R. (1942), pp. 259-262.

